

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE "TELECHECK
SERVICIO ECUATORIANO COMPUTARIZADO CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy veinte y cinco de abril de dos mil diecinueve, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Andalucía N24-2012 y Luis Cordero, siendo las 09h00 y encontrándose los siguientes socios y capital suscrito de la empresa:

SOCIOS	PARTICIPACIONES	VALOR NOMINAL	CAPITAL ACTUAL
Juan Bernardo Acosta Andrade	2400	\$1,00	\$2.400,00
Luis Fernando Ruiz Donoso	200	\$1,00	\$200,00
Juan Bernardo Acosta Andrade, en representación de Blanca Fabiola Yépez Ferrand	2400	\$1,00	\$2.400,00
Petronio Alejandro Yépez Ferrand	2400	\$1,00	\$2.400,00
Héctor David García López, en representación de Nora Cecilia Ferrand	2400	\$1,00	\$2.400,00
Total	9800		\$9.800,00

De conformidad con la Ley de Compañías se realizó la segunda convocatoria a esta Junta por publicación en el Diario la Hora, el 11 de abril de 2019, pág. C8

En consecuencia, hallase representado el noventa y ocho por ciento del capital social pagado de la Empresa, esto es, nueve mil ochocientas participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, se instala la junta. Actúa como Presidente el señor Petronio Yépez Ferrand, Presidente de la Compañía; y como Secretario el Señor Luis Fernando Ruiz Donoso.

Los SOCIOS acuerdan constituirse en Junta General ordinaria en Segunda Convocatoria, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe de administración correspondiente al ejercicio fiscal 2018**
- 2. Conocer sobre el informe de auditoría externa para el ejercicio fiscal 2018**
- 3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias para el ejercicio económico 2018**

4. Designación de la firma de auditoría externa para el ejercicio fiscal 2018

- Primer punto del orden del día: Conocer y resolver sobre el informe de administración correspondiente al ejercicio fiscal 2018

A continuación, interviene el señor Presidente, para tratar el primer punto, y da a conocer el informe de administrador correspondiente al ejercicio fiscal 2018, presentado por el señor Luis Fernando Ruiz Donoso, como Gerente General de la Compañía.

Luego de las deliberaciones necesarias, los socios resuelven aceptar el informe presentado de forma unánime, con la abstención de los socios administradores.

- Segundo punto del orden del día: Conocimiento del informe de Auditoría Externa para el Ejercicio Fiscal 2018

Presidencia toma la Palabra, y ordena que por Secretaria se de lectura a la opinión del informe presentado por la firma de Auditoría Externa SAEX, suscrito por la Sra. María Elena Carrera, socia de dicha firma.

Luego de deliberaciones, los socios declaran conocer el informe presentado.

- Tercer punto del orden del día: Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias para el ejercicio económico 2018

Secretaria da lectura al Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, para conocimiento de los socios, en su parte pertinente.

Luego de las consideraciones necesarias, los socios resuelven aceptar los Estados Financieros de forma unánime, con la abstención de los socios administradores.

- Cuarto punto del orden del día: Designación de la firma de auditoría externa para el ejercicio fiscal 2019

En razón del monto de activos, que tiene el balance presentado, no es requisito legal la realización de una auditoría externa a los Estados Financieros de la empresa, a la fecha. No obstante, si esta situación cambia, se procederá a convocar a Junta Extraordinaria, para la designación de auditor externo, propuesta que los socios aprueban por unanimidad.

La Presidencia, en vista de que se ha tratado todos los puntos del orden del día siendo las nueve horas, declara un receso de treinta minutos, para redactar el Acta de esta Junta General de socios; transcurrido que ha sido el tiempo de receso, se reinstala la Junta General, procediendo previamente a la constatación por parte de Secretaría del quórum y una vez verificado se establece que se encuentra representado el noventa y ocho por ciento de las participaciones suscritas de la empresa. Se dispone que se de lectura al Acta, la

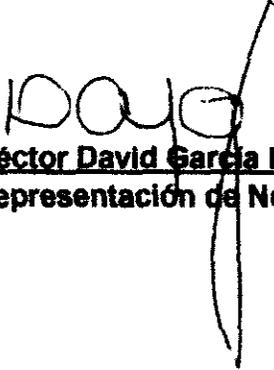
misma que es aprobada por los socios en todas sus partes, por unanimidad. Finalmente, se levanta la sesión de la Junta General Extraordinaria de la Compañía Telecheck Servicio Ecuatoriano Computarizado Cia. Ltda., siendo las diez horas y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Compañías, para constancia y validez legal firman al pie de esta Acta todos los Socios conjuntamente con el Presidente y secretaria.



Eco. Juan Bernardo Acosta Andrade
Socio y En Representación
De Fabiola Yépez Ferrand



Ing. Petronio Alejandro Yépez Ferrand
Presidente de la Junta
Socio



Sr. Héctor David García López
En Representación de Nora Yépez



Sr. Luis Fernando Ruiz Donoso
Secretario de la Junta